Fundación Universitaria Sanitas

República de Colombia

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS

Personería Jurídica No. 3015 del 23 de diciembre de 2002

Considerando que

Luz Adriana Larrota Acosta

C.C. 1.032.379.129 de Bogotá

Cumplió los requisitos académicos exigidos para optar al grado universitario, le confiere el título de

Enfermera

En testimonio de ello se firma y refrenda con los respectivos sellos el presente Diploma en Bogotá D.C. a los veintiún (21) días del mes de enero del año dos mil dieciséis (2016)

Mario Arturo Isaza Ruget
Rector

Clara Rozo de Arévalo
Decana

Johns Steve Navarro Lara
Secretario General

Anotado al Folio No.00249 Libro de registro No. 08
15BO57PR000760

Fundación Universitaria Sanitas

Personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 3015 del 23 de diciembre de 2002

FACULTAD DE ENFERMERÍA

ACTA DE GRADO No. 0646
(Folio 00249 del libro 08)

En la ciudad de Bogotá, a los veintiún (21) días del mes de enero del año dos mil dieciséis (2016), la Fundación Universitaria Sanitas, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional de la misma, como consta en el registro SNIES No. 20538, llevó a cabo el acto solemne de graduación mediante el cual, previo juramento, otorga el título de

ENFERMERA

A

LUZ ADRIANA LARROTA ACOSTA

Identificado(a) con C.C. No. 1.032.379.129 de Bogotá, quien cumplió con los requisitos académicos, legales y reglamentarios establecidos para conferir dicho título profesional. Por lo tanto, se le hizo entrega del Diploma No. 15BO57PR000760 que lo(a) acredita como tal.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos correspondientes.

Firmada por: **MARIO ARTURO ISAZA RUGET** - Rector, **CLARA ROZO DE ARÉVALO** - Decana Facultad de Enfermería, y **JOHNS STEVE NAVARRO LARA** - Secretario General.

Es fiel copia tomada del original, expedida en Bogotá, el veintiuno (21) de enero del año dos mil dieciséis (2016).

JOHNS STEVE NAVARRO LARA
Secretario General